INSTRUCCION XI.

DE LA DEVOCION Á MARÍA SANTÍSIMA.

Esta instruccion puede servir tambien de sermon, segun parecerá mas oportuno; pero bajo cualquier forma que se tome, se exhorta encarecidamente á los que dan ejercicios á los sacerdotes, que no la omitan, por ser tal vez la que producirá mayor fruto de todas las demás: pues que sin la devocion á María santísima es imposible moralmente que sea bueno un sacerdote.

1. Consideremos en primer lugar la necesidad que moralmente tienen los sacerdotes de la intercesion de María, y despues la confianza que deben poner en la mediacion de esta divina Madre. Primeramente en cuanto á la necesidad de la intercesion, es menester saber que aunque el concilio de Trento ha declarado solamente que la intercesion de los santos era útil, mas no necesaria; sin embargo, el angélico maestro santo Tomás hace esta pregunta *(in 4, Sent. dist. 45, q. 3, a. 2.) Utrum debeamus sanctos orare ad interpellandum pro nobis?* Responde que sí, y dice que la economia de la ley divina quiere que nosotros, miserables mortales, nos salvemos por medio de los santos, alcanzando por su mediacion las

gracias necesarias para la salud eterna: *Ordo est*, estas son sus palabras, *divinitus institutus in rebus, secundum Dionysium, ut per media ultima reducantur in Deum. Unde cum sancti qui sunt in patria sint Deo propinquissimi, hoc divinæ legis ordo requirit ut nos, qui peregrinamur à Domino, in eum per sanctos medios reducamur.* Despues añade: *Sicut, mediantibus sanctorum suffragiis, Dei beneficia in nos deveniunt, ita oportet nos in Deum reduci, ut iterato beneficia ejus sumamus mediantibus sanctis.* Todos los autores ascéticos han escrito en el mismo sentido que santo Tomás, entre otros, el continuador de Tournely, y Silvio (*tom. 1, de Relig. c. 2, de Orat. a. 4, q. 1*), diciendo: *Lege naturali tenemur eum ordinem observare quem Deus instituit; ac constituit Deus, ut ad salutem inferiores perveniant, implorato superiorum suffragio.*

2. Mas, si esto es así relativamente á la intercesion de los santos; ¿qué es lo que no podrémos decir hablando de la intercesion de María, cuyas súplicas para con Dios tienen un mérito mucho mayor que las de todos los santos? Santo Tomás escribió que los santos pueden salvar muchas almas por la abundancia de gracias que Dios les ha dispensado; pero que son tantas las que ha merecido María, que ella es poderosa para salvar á todos los hombres: *Magnum est enim in quolibet sancto, quando habet tantum de gratia quod sufficit ad salutem mul-*

torum; sed quando haberet tantum quod sufficeret ad salutem omnium, hoc esset maximum; et hoc est in Christo, et in beata Virgine. (*Ep.* 8.) San Bernardo escribió tambien, que así como nosotros tenemos entrada á Dios por medio de su hijo Jesucristo; así tambien la tenemos al Hijo por su divina Madre : *Per te accessum habemus ad Filium, ó inventrix gratiæ, Mater salutis, ut per te nos suscipiat, qui per te datus est nobis.* (*Serm. in Dom. infra oct. Assumpt.*) Y añade despues, que todas las gracias que recibimos nos vienen por medio de María : *Totius boni plenitudinem* (*Deus*) *posuit in Maria; ut proinde si quid spei nobis est, si quid gratiæ, si quid salutis, ab ea noverimus redundare. Hortus deliciarum, ut undique fluant aromata ejus, charismata scilicet gratiarum.* (*Serm. de Aquæduct.*) Y la razon que da el santo, es la siguiente : *Sic est voluntas ejus, qui totum nos habere voluit per Mariam.* Manifiestan esta verdad todos aquellos textos de la sagrada Escritura que la Iglesia aplica á María : *Qui me invenerit inveniet vitam, et hauriet salutem à Domino.* (*Prov.* VIII, 35.) *In me gratia omnis viæ, et veritatis.* (*Eccli.* XXIV, 25.) *Qui operantur in me non peccabunt; qui elucidant me vitam æternam habebunt.* (*Ibid.*) Séanos bastante para confirmarnos en este sentimiento lo que la santa Iglesia canta en la *Salve, Regina*, haciéndonos llamar á María, nuestra vida, nuestra dulzura y nuestra esperanza : *Vita, dulcedo et spes nostra, salve.*

3. San Bernardo nos exhorta acudir á esta divina Madre con firme esperanza de obtener aquellas gracias que pedimos, porque el Hijo nada sabe negar á su Madre : *Ad Mariam recurre; non dubius dixerim, exaudiet utique Matrem Filius.* (*Serm. cit. de Aquæd.*) Por cuyo motivo decia él, que María era todo el objeto de su esperanza : *Filioli, hæc peccatorum scala, hæc maxima mea fiducia, hæc tota ratio spei meæ.* Y concluia diciendo, que debemos pedir todas las gracias que deseamos, por la intercesion de María, pues que ella obtiene cuanto pide, y sus ruegos no pueden dejar de ser atendidos : *Quæramus gratiam, et per Mariam quæramus; quia quod quærit invenit et frustrari non potest.* (*Ibid.*) San Efren habia ya antes dicho lo mismo que san Bernardo : *Nobis non est alia, quam à te, fiducia, ó Virgo sincerissima.* San Ildefonso se espresa del mismo modo : *Omnia bona quæ illis summa Majestas decrevit facere, tuis manibus, ó Maria, decrevit commendare : commissi quippe sunt tibi thesauri et ornamenta gratiarum.* Lo mismo dijo san Pedro Damian : *In manibus tuis sunt omnes thesauri miserationum Dei.* Y san Bernardino de Sena : *Tu dispensatrix omnium gratiarum; salus nostra in manu tua est.* Tales fueron tambien los piadosos sentimientos de san Juan Damasceno, de san German, de san Anselmo, de san Antonino, del Idiota, y de tantos graves autores, como Segneri, Pacciuchelli, Grasset, Vega, Mendoza y otros con

el sabio Natal Alejandro, quien escribió : *Qui (Deus) vult ut omnia bona ab ipso exspectemus potentissima Virginis Matris intercessione impetranda, cum eam, ut par est, invocemus.* (*Epist.* 176, *in calce, tom.* 4 *Moral.*) Así pensó finalmente, segun se deja ver en sus escritos, el P. Contenson, quien despues de haber esplicado las palabras que Jesucristo sobre la Cruz dijo á san Juan : *Ecce Mater tua*, añade : *Quasi diceret : Nullus sanguinis mei particeps erit, nisi intercessione Matris meæ. Vulnera gratiarum fontes sunt, sed ad nullos derivabuntur rivi, nisi per Mariæ canalem. Joannes discipule, tantum à me amaberis, quantum eom amaveris.* (*Theol. ment. et cord. tom.* 2, *lib.* 10, *d.* 4, *cap.* 1.)

4. Si pues, todos los cristianos deben ser devotos de la Madre de Dios por la moral necesidad que tienen de su intercesion, mucho mas lo deben ser los sacerdotes, quienes teniendo que cumplir mas graves obligaciones, necesitan tambien mayores gracias para salvarse. Nosotros los sacerdotes deberíamos estar siempre á los pies de María implorando su amparo. Sr. Francisco de Borja temia mucho de la perseverancia y salud de aquellos, que no profesan á María una particular devocion ; porque, segun aquello que dijo san Antonino, quien pretende las gracias sin la intercesion de María, *Sine alis tentat volare.* Aun dice mas san Anselmo : *Impossibile est ut à te, ô Maria, aversus salvetur.* (*De excell. Virg. cap.* 11.) Lo mismo dejó escrito san

Buenaventura : *Qui neglexerit illam, morietur in peccatis suis.* (*Ps.* CXVI.) El B. Alberto Magno dice así : *Gens quæ non servierit tibi, peribit.* (*Bibl. Marc. c.* 60.) Y Ricardo de san Lorenzo, hablando de María, escribe : *In mare mundi submergentur omnes illi quos non suscipit navis ista.* Por el contrario, quien es fiel servidor de María, tiene segura la salvacion. «O Madre de Dios! decia san Juan Damasceno, si pongo mi confianza en Vos, me salvaré. Si estoy bajo vuestra proteccion, nada debo temer ; porque el ser verdadero devoto vuestro es tener un escudo de salud, que Dios no concede sino á aquellos á quienes quiere salvar.» (*Serm. de Nat. B. Virg.*)

5. Pasemos ahora á examinar cual debe ser la confianza que debemos tener en la intercesion de María, apoyados en su poder, y en su piedad. Considerando su poder, Cosmo Jerosolimitano decia de María, que su intercesion era no solamente poderosa, sino tambien omnipotente : *Omnipotens auxilium tuum ô Maria.* Ricardo de san Lorenzo, escribió : *Ab omni potente Filio omnipotens Mater facta est.* (*Lib.* 4 *de laud. Virg.*) El Hijo es omnipotente por naturaleza, la Madre lo es por gracia ; porque ella alcanza de Dios todo lo que pide, y esto por dos razones : primeramente porque María ha sido la criatura mas fiel, y la mas amante de Dios : por cuyo motivo, como dice el P. Suarez, el Señor ama mas á María, que á todos los demás bienaventurados juntos. Sta. Brígida oyó un dia

que Jesus hablando con su Madre le decia: *Mater, pete quid vis à me: non enim potest esse inanis petitio tua*: y en seguida añadió: *Quia tu mihi nihil negasti in terris, ego tibi nihil negabo in cœlis.* (*Rev. lib.* 1, *capit.* 4.) Segundamente, porque María es Madre: por esto dijo san Antonino, que sus ruegos tienen fuerza de imperio, siendo ruegos de Madre: *Oratio Deiparæ habet rationem imperii unde impossibile est eam non exaudiri.* (*Part.* 4, *tit.* 25, *c.* 17.) Este es el motivo tambien porque san Juan Damasceno decia: «Señora, vos sois omnipotente para salvar los pecadores, ni necesitais recomendacion para con Dios, pues que sois su Madre.» San Jorge Nicomediense escribió, que Jesucristo para satisfacer en algun modo la obligacion que tiene á María por haberle comunicado la naturaleza humana, le concede cuanto ella pide: *Filius quasi exsolvens debitum petitiones tuas implet.* (*Orat. de exitu Matr.*) Por esto san Pedro Damian llega á decir, que cuando María pide á Dios alguna gracia á favor de sus devotos, *Accedit ad illud humanæ reconciliationis altare non solum rogans, sed imperans; domina, non ancilla: nam Filius nihil negans honorat.* (*Serm.* 1, *de Nativit. Beat. Virg.*) Ya viviendo María entre los mortales, tuvo el privilegio de ser oidas sus súplicas por su divino Hijo. Hablando san Juan Crisóstomo de la peticion que hizo la santísima Vírgen á Jesus de proveer de vino que faltaba en las bodas de Caná de Galilea, diciéndole: *Vinum non habent;* observa, que si bien parece rehusaba dispensarle este favor nuestro divino Redentor, respondiéndole: *Quid mihi et tibi est, mulier? nondum venit hora mea* (*Joan.* II, 4); no obstante, no dejó de obedecer á la súplica de su Madre: *Et licet ita responderit, maternis tamen precibus obtemperavit.* Los ruegos de María, escribió san German, alcanzan grandes gracias á favor de los pecadores mas endurecidos, porque van acompañados de la autoridad de Madre: *Tu autem materna in eum auctoritate pollens, etiam iis, qui enormiter peccant, eximiam remissionis gratiam concilias; non enim potes non exaudiri, cum Deus tibi, ut veræ et intemeratæ Matri, in omnibus morem gerat.* (*Vide in Ench. Deip.*) En una palabra, no hay pecador, por impío que sea, á quien no salve la intercesion de María, cuando ella quiere: motivo por el cual le decia san Jorge, arzobispo de Nicomedia: O gran madre de Dios, *Habes vires insuperabiles, ne clementiam tuam superet multitudo peccatorum. Nihil tuæ resistit potentiæ; tuam enim gloriam Creator existimat esse propriam.* (*Orat. de Exitu Beat. Virg.*) A vos pues, oh Reina mia! nada os es imposible (son palabras de san Pedro Damian), puesto que podeis socorrer y salvar hasta los pecadores desesperados: *Cui possibile est etiam desperatos in spem salutis relevare.*

6. Si María pues, es poderosa para salvarnos con su intercesion, no es ella menos piadosa en querer salvarnos: *Nec facultas nec*

voluntas illi deesse potest, dice san Bernardo: ella se llama Madre de misericordia, porque su piedad para con nosotros la empeña á amarnos y socorrernos, cual Madre á un hijo enfermo. El amor de todas las madres juntas, dice el Padre Nierembergh, no puede compararse al amor que María tiene á uno solo de sus devotos, que se recomienda á su proteccion. Por esto el Espíritu Santo la representa bajo el emblema de un hermoso olivo : *Quasi oliva speciosa in campis.* (*Eccl.* XXIV, 19.) Dícese *in campis*, comenta Hugo cardenal, *ut omnes eam respiciant, omnes ad eam confugiant.* Así como la aceituna de aceite á quien la aprensa (el aceite es símbolo de la misericordia), así tambien María derrama sus misericordias á todos los que acuden á ella. El B. Amadeo escribió que nuestra Reina está en el cielo rogando de continuo por nosotros : *Astat beatissima Virgo vultui Conditoris prece potentissima, semper interpellans pro nobis.* Lo mismo habia ya antes escrito el venerable Beda : *Stat Maria in conspectu Filii sui non cessans pro peccatoribus exorare.* (*In cap.* 1. *Luc.*) Y ¿qué es lo que puede salir de una fuente de misericordia, sino la misericordia. dijo san Bernardo? *Quid de fonte pietatis, nisi pietas?* Sta. Brígida oyó una vez que nuestro divino Salvador decia á María : *Mater, pete quid vis à me.* Y María respondió : *Misericordiam peto pro miseris.* (*Rev. lib.* 1, *cap.* 46.) Como si dijese, Hijo mio, ya que me habeis hecho madre de

misericordia, ¿qué quereis os pida? No otra cosa, sino piedad por los miserables pecadores. La grande caridad que reina en el corazon de María para con todos, dice san Bernardo, la obliga á abrir á todos el tesoro de su misericordia : *Sapientibus et insipientibus copiosissima charitate debitricem se fecit; omnibus misericordiæ suæ sinum aperit, ut de plenitudine ejus accipiant omnes.* (*Supra signum magnum.*)

7. Cuando yo contemplo á la Vírgen Santísima, decia san Buenaventura, me parece perder de vista la justicia divina que espanta, para no ver sino la divina misericordia, que Dios ha puesto en manos de María para socorrer á los miserables : *Certe, Domina, cum te aspicio, nihil nisi misericordiam cerno: nam miseris mater Dei facta es, et tibi officium miserendi commissum.* (*Stim. Amor.*) San Leon dijo, que María de tal modo es misericordiosa, que debe llamarse la misma misericordia : *Maria adeo prædita est misericordiæ visceribus, ut non tantum misericors, sed ipsa misericordia dici promereatur.* (*Serm. de Nativ. Dom.*) Y ¿quién pues, oh Madre de misericordia, esclama san German, despues de Jesucristo tiene tanto cuidado de nuestro bien como vos? *Quis post Filium tuum, curam gerit generis humani, sicut tu? Quis ita nos defendit in nostris afflictionibus? Quis pugnat pro peccatoribus? Propterea patrocinium tuum majus est, quam apprehendi possit.* (*Serm. de zona Virg.*) San Agustin

hablando de María dejó escrito: *Unam ac te solam pro nobis in cœlo fatemur esse sollicitam.* (*Apud S. Bon. in spec. lec.* 6.) Como si dijera: ¡Oh Madre de Dios! no hay duda que todos los santos se interesan por nuestra salud, pero la bondad que vos teneis en asistirnos desde el cielo con tanto amor, colmándonos de tantas gracias, que de continuo nos alcanzais, nos obliga á confesar que vos sola sois la que verdaderamente nos amais, y sois solícita de nuestro bien. San German añade: *Non est satietas defensionis ejus.* María ruega siempre y vuelve á rogar sin saciarse para nuestra defensa: *Non est satietas defensionis ejus.*

8. Bernardino de Bustis afirma, que mas deseos tiene María de dispensarnos sus favores, que nosotros de recibirlos: *Plus vult illa bonum tibi facere et gratiam largiri, quam tu accipere concupiscas.* (*Marial.* 1 *Serm.* 5 *de Nom. Mar.*) Añade el mismo autor, que así como el demonio, segun espresion de san Pedro, está siempre á nuestro rededor buscando á quien devorar: *Circuit quærens quem devoret* (1. *Petr.* v, 8), así tambien lo está María para salvarnos: *Ipsa semper circuit quærens quem salvet.* (*Ibid. part.* 3, *serm.* 3). Y ¿quién, pregunto, recibe los favores de María? aquel que los quiere. Basta, decia una alma santa, pedir á María sus gracias para obtenerlas. Así es, escribió san Ildefonso, que no debemos suplicar á nuestra divina Madre, sino que ruegue por

nosotros, porque ciertamente nos alcanzará con sus ruegos mayores gracias de las que podríamos nosotros pedir: *Majori devotione orabit pro me, quam ego auderem petere; et majora mihi impetrabit, quam petere præsumam.* ¿Porqué hay muchos que no reciben gracias de María? Porque no las quieren. El que está dominado de alguna pasion, como de codicia, de ambicion, ó de impureza, no quiere la gracia para vencerla, y por esto no la busca; pues que si con fervor la pidiese á María, ciertamente le seria concedida. Oh, qué infeliz! dijo la Santísima Vírgen á santa Brígida, es aquel, que pudiendo, en esta vida acudir á mi proteccion, quedará por su culpa, miserable y perdido en sus pecados: *Ideo miser erit, qui ad misericordem, cum possit, non accedit.* (*Rev. lib.* 1 *cap.* 6) Tiempo vendrá en que quisiera implorar mi amparo, mas no podrá.

9. Ea pues, no queramos esponernos á un tan grande peligro: acudamos siempre á esta divina Madre, porque ninguno se vuelve descontento de los que se acogen á su proteccion: *Ita benigna est,* dice Luis Blosio, *ut neminem tristem redire sinat.* (*Lib.* 4, *capit.* 12.) María está siempre pronta para ayudar á quien la invoca, segun espresion de Ricardo de san Lorenzo: *Invenies semper paratam auxiliari.* Aun dice mas Ricardo de san Victor, que la piedad maternal de María previene nuestras súplicas, y nos favorece aun antes que imploremos su socorro:

Velocius ocurrit ejus pietas, quam invocetur, et causas miserorum anticipat. (*In Cant. cap.* XXIII.) Y esto proviene, añade el mismo autor, de que María es de tal modo llena de misericordia, que no puede ver nuestras miserias, sin socorrerlas : *Adeo replentur ubera tua misericordiæ, ut alterius miseriæ notitia tacta, lac fundant misericordiæ; nec possis miserias scire, et non subvenire.* (*Ibid.*) Y ¿quién jamás, esclama Inocencio III, invocó á María, y no ha sido oido? *Quis invocavit eam, et non est auditus ab ipsa?* (*Serm.* 2 *de Assumpt. B. V.*) ¿Quién jamás, dice tambien el B. Eutichiano, ha sido abandonado de María, cuando ha implorado su patrocinio? *Quis unquam, ô Beata, fideliter omnipotentem tuam rogavit opem, et fuit derelictus? Revera nullus unquam.* (*In vita S. Theod.*) San Bernardo dejó escrito : Oh Vírgen santa ! si se halla alguno que despues de haberos invocado, no haya sido favorecido de vos, convengo en que este deje de exaltar vuestra misericordia : *Sileat misericordiam tuam, Virgo beata, qui in necessitatibus te invocatam meminerit defuisse.* (*Serm.* 1 *de Assumpt.*) Mas no; porque tamaño caso, ni se ha visto, ni se verá, pues que María, dice san Buenaventura, no puede dejar de compadecerse, ni de socorrer á los miserables : *Ipsa enim non misereri ignorat, et miseris non satisfacere nunquam scivit.* Por cuyo motivo, decia el Santo, ofenden á esta Madre de misericordia, que tanto desea ayudarnos y sal-

varnos, no solo aquellos que positivamente la injurian, si que tambien los que dejan de pedirle alguna gracia : *In te, Domina, peccant non solum qui tibi injuriam irrogant, sed etiam qui te non rogant.* (*In spec. Virg.*)

10. Acudamos pues á María, y no desconfiemos de su piedad, por mas que nos conozcamos indignos de ser oidos á causa de nuestros pecados. El Señor reveló á santa Brígida que el mismo Lucifer seria salvado por María, si este espíritu orgulloso se humillase y recurriese á ella : *Etiam diabolo misericordiam exhiberet, si ille humiliter peteret.* Y la Vírgen santísima dijo á la misma santa Brígida, que cuando un pecador se postra á sus pies, no mira los pecados que ha cometido, sino la intencion con que viene; si él está resuelto á mudar de vida, ella le cura, y le salva : *Quantumcumque homo peccet, si ex vera emendatione ad me versus fuerit, statim parata sum recipere revertentem : nec attendo quantum peccaverit, sed cum quali voluntate venit; nam non dedignor ejus plagas ungere et sanare, quia vocor et vere sum Mater misericordiæ.* Por esto san Buenaventura llamaba á María la salud de quien la invoca : *O salus te invocantium.* Basta acudir á María para salvarse.

11. Repito pues : acudamos siempre á María, suplicándola nos proteja. Mas para merecer con mayor seguridad su proteccion, procuremos rendirle todos los homenajes que estén á nuestro alcance. Fray Juan Berk-

mans de la compañía de Jesus, y gran devoto de María, estando próximo á morir, preguntado por alguno de sus compañeros, qué debia practicar para merecerse el favor de María, respondió : *Quidquid minimum, dummodo sit constans*. Basta el mas pequeño obsequio para obtener el patrocinio de esta divina Madre. Ella se contenta de un pequeño acto de piedad é invocacion, mientras sea constante; pues que es tan generosa, que recompensa con inmensos beneficios los mas pequeños servicios de nuestra parte, segun dice san Andres Cretense : *Cum sit magnificentissima, solet maxima pro minimis reddere*. (*Orat.* II, *de dorm. Virg.*) Pero nosotros, ministros de Jesucristo, no debemos contentarnos de tan pequeña devocion hácia María : ofrezcámosle todos aquellos fervorosos obsequios que acostumbran tributarle sus mas fieles devotos, como rezar todos los dias el santo Rosario, consagrarle alguna Novena, ayunar los sábados, llevar su santo escapulario, visitarla cada dia delante alguna de sus imágenes, pidiéndole alguna gracia particular, no dejar pasar un solo dia sin la lectura de algun libro compuesto en alabanza suya, saludarla al salir y al entrar en casa, y al levantarnos y al acostarnos pongámonos bajo su proteccion, rezándola tres Ave María, en honor de su pureza. Todas estas devociones las practican tambien los seglares. Pero nosotros, sacerdotes, podemos honrarla mucho mas, con publicar sus glorias, y atraer á los

demás á su devocion : *Qui elucidant me, vitam æternam habebunt*. (*Eccl.* XXIV, 31.) Ella promete la vida eterna á quien en este mundo se ocupa en hacerla conocer y amar. El beato Edminco obispo, daba principio á sus sermones con alguna alabanza de María. Es tan del agrado de la Vírgen santísima esta piadosa práctica, que ella dijo á santa Brígida : « Participa á este prelado, que yo quiero ser su Madre, y que en la hora de su muerte presentaré su alma á mi Hijo. » Oh! cuan grato seria á María, aquel sacerdote, que en los sábados reuniendo los fieles en alguna iglesia, ó capilla, les hiciese alguna instruccion, hablando con particularidad de la piedad y deseo que ella tiene de favorecer á todos aquellos que la invocan! Pues que, como dice san Bernardo, la misericordia de María es el motivo mas poderoso para atraer los pecadores á su devocion. Por lo menos procure el que predica antes de acabar su discurso llamar la atencion de sus oyentes á María, con pedirle alguna gracia particular. Finalmente, dice Ricardo de san Lorenzo, el que honra á María, amontona grandes tesoros para la vida eterna : *Honorare Mariam est thesaurizare vitam æternam*. (*De laud. Virg. lib.* II.) A este fin, yo publiqué algunos años hace un libro titulado las Glorias de María, enriqueciéndole de autoridades, ya de la Sagrada Escritura, ya de los Santos Padres, como tambien de ejemplos y prácticas devotas, para que no solo sirviese á todos de

lectura, si que tambien diese abundante materia á los sacerdotes para predicar las alabanzas de María, é inspirar al pueblo la mas fervorosa devocion hácia esta divina Madre.

FIN.

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS.

Páginas.

Advertencias necesarias á los que dan ejercicios espirituales á los sacerdotes. 5

PRIMERA PARTE.

Cap. I. De la dignidad del sacerdote. 11
Cap. II. Del fin del sacerdote. 27
Cap. III. De la santidad que ha de tener un sacerdote. 30
Cap. IV. Gravedad y castigo del pecado del sacerdote. 59
Cap. V. De cuanto daña al sacerdote la tibieza. 77
Cap. VI. Del pecado de incontinencia. 97
Cap. VII. De la misa sacrílega. 113
Cap. VIII. Del pecado de escándalo. 132
Cap. IX. Del celo del sacerdote. 149
§ I. De la obligacion del sacerdote en procurar la salud de las almas. 150
§ II. De cuan agradable es á Dios un sacerdote que procura por la salud de las almas. 164
§ III. Cuanto asegura su eterna salud un sacerdote que procura la salud de las almas, y cuan premiado será despues en el Paraiso. 170